

**ACTA DEL  
CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA  
FACULTAD DE INGENIERÍA EN  
ELECTRICIDAD Y COMPUTACIÓN (FIEC)  
REUNIDO EL  
19 DE FEBRERO DE 2018**

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, CAMPUS GUSTAVO GALINDO V. DE LA ESPOL, EN LA SALA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FIEC SE REUNEN EL DÍA 19 DE FEBRERO DE 2018, A LAS 10H30, LOS SIGUIENTES MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FIEC: DRA. KATHERINE CHILUIZA., DECANA Y QUIEN PRESIDE; DR. CÉSAR MARTÍN M., SUBDECANO; DR. GERMÁN VARGAS L.; DR. CARLOS MONSALVE A.; ING. CARLOS VALDIVIESO A.

Actúa como Secretaria la SESI. Anabel Emperatriz Reyes Angulo, quien constata el quórum e indica el Orden del Día:

1. APROBACIÓN DEL ACTA DE CONSEJO DIRECTIVO DEL 5 DE FEBRERO DE 2018
2. REVISIÓN DE INFORME PARA EL PAGO DE AYUDA ECONÓMICA DEL BECARIO ING. ÁNGEL LÓPEZ AGUIRRE PERIODO DE JULIO A DICIEMBRE 2017
3. REVISIÓN DE INFORME PARA EL PAGO DE AYUDA ECONÓMICA DEL BECARIO ING. JORGE RODRÍGUEZ ECHEVERRÍA PERIODO DE MAYO A OCTUBRE 2017
4. ALCANCE AL INFORME DE ACTIVIDADES DE DOCTORADO JULIO A DICIEMBRE DE 2017 DE LA BECARIA ING. VANESSA ECHEVERRÍA BARZOLA.
5. SOLICITUD DE ANULACIÓN DEL II TÉRMINO 2017-2018 DEL ESTUDIANTE DEL ROSARIO VEGA ANGEL EFRAIN
6. SOLICITUD DE ACREDITACIÓN/CONVALIDACIÓN DE MATERIA DEL ESTUDIANTE SÁNCHEZ CUENCA CHRISTIAN OSWALDO
7. SOLICITUD DE ACREDITACIÓN DE MATERIA SR. CARLOS ALFREDO MOLINA QUIMÍ
8. PROPUESTA DE TRABAJO DE TITULACIÓN "DISEÑO DE MECANISMO DE OPTIMIZACIÓN PARA LA ASIGNACIÓN DE CANALES EN REDES DE CORTO ALCANCE INALÁMBRICA CON ACCESO OPORTUNISTA AL ESPECTRO (OSA) EN AMBIENTES URBANOS" PRESENTADO POR EL ING. JULIO PALMA VIDAL, ESTUDIANTE DE LA MET.
9. PROPUESTA DE TRABAJO DE TITULACIÓN "DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UNA SOLUCIÓN PARA MONITOREAR LA CALIDAD DEL AGUA EN RECURSOS HÍDRICOS MEDIANTE EL INTERNET DE LAS COSAS. CASO DE ESTUDIO: LAGO UBICADO EN EL CAMPUS DE LA ESPOL" PRESENTADO POR EL ING. JHONNY EDMUNDO NARANJO CASTRO, ESTUDIANTE DE LA MET.

DP  
Ma  
Gon

10. INFORME RESULTADO DE EXÁMENES OFIMÁTICA - NOVIEMBRE 2017
11. RECOMENDACIÓN DE CONFORMACIÓN DEL COMITÉ ACADÉMICO DE LA MAESTRÍA EN AUTOMATIZACIÓN Y CONTROL, MACI.
12. SOLICITUD DE REVISIÓN Y APROBACIÓN DE CONTENIDOS DE CURSOS - FIEC

**1. APROBACIÓN DEL ACTA DE CONSEJO DIRECTIVO REALIZADO EL 5 DE FEBRERO DE 2018**

Una vez revisada el acta correspondiente al Consejo Directivo de la FIEC del 5 de febrero de 2018, en el cual se trataron las siguientes Resoluciones:

2018-051, 2018-052, 2018-053, 2018-054, 2018-055, 2018-056.

Luego de lo cual se resuelve:

**RESOLUCIÓN Nro. 2018-058**

Aprobar el Acta de Consejo Directivo de la FIEC del 5 de febrero de 2018, con las siguientes resoluciones:

2018-051, 2018-052, 2018-053, 2018-054, 2018-055, 2018-056.

**2. REVISIÓN DE INFORME PARA EL PAGO DE AYUDA ECONÓMICA DEL BECARIO ING. ÁNGEL LÓPEZ AGUIRRE PERIODO DE JULIO A DICIEMBRE 2017**

Se conoce la comunicación FIEC-SD-MEM-0129-2018 de fecha febrero 8 de 2018, enviada por la Msig. Adriana Elisa Collaguazo Jaramillo, Coordinadora de Evaluación – Gestión Estratégica, quien en base al REGLAMENTO PARA LA FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO ACADÉMICO EN EL EXTERIOR 4330, se revisó el Informe Semestral de Progreso Académico presentado por el becario, ING. ÁNGEL LÓPEZ AGUIRRE, durante los meses de julio a diciembre de 2017; el cual describe las actividades realizadas por ese tiempo, evidencias y las proyecciones para el siguiente término académico que cursará, firmado por el becario, el tutor y sellado por la universidad de estudios. La oficina de Gestión Estratégica procede a la emisión del Reporte de Revisión del progreso académico que se adjunta, concluyendo que no existen observaciones que deban ser subsanadas. Cabe mencionar que el informe mencionado fue elaborado por la Ing. Verónica Paredes y validado por la Msig. Adriana Elisa Collaguazo Jaramillo, Coordinadora de Evaluación – Gestión Estratégica.

Se adjuntan los siguientes documentos:

- Listado de requisitos para la obtención del título de cuarto nivel.
- Informe semestral (Actividades realizadas y actividades planificadas)
- Observaciones de la Coordinación y oficina de Gestión Estratégica
- Solicitud de Acción Afirmativa
- Evidencias



A su vez se gestionó con la Ph.D. Carmen Vaca, Coordinadora de la carrera de Ingeniería en Computación, la revisión de los avances y el área de investigación del becario, lo cual se detalla en el Reporte de Coordinación.

Una vez analizado el informe se concluye que el trabajo reportado por el becario y, sustentado con informes de su advisor de Ghent University, ha sido desarrollado dentro del área de investigación estipulado en el contrato de beca.

Se encuentra trabajando en varios artículos relacionados a su campo de investigación que se encuentran bajo revisión para publicación en revistas como ISPRS International Journal of GeoInformation y Sensors Journal:

- Evaluating bicycle waiting times at signalized intersections by means of Smartphone GPS tracking data.
- Stream Based Platform Architecture for Crowdsourced Smart City Applications.

Ha desarrollado cursos de: Speed Reading, Introduction to Machine Learning Analytics, Deep Learning using Convolutional Neural Network, de 8 horas cada uno.

De acuerdo a un informe enviado meses antes, el becario ya habría enviado la tesis doctoral para su revisión en Ghent University y posiblemente permanecerá en Bélgica una vez se gradué para desempeñarse como post-doc.

Luego de lo cual, se resuelve:

**RESOLUCION Nro. 2018-059**

Considerando lo expuesto por la Coordinadora de la Oficina de Gestión Estratégica mediante comunicación FIEC-SD-MEM-0129-2018, se aprueba el informe semestral correspondiente al periodo de julio a diciembre de 2017 y se recomienda el pago de la Ayuda Económica y los valores por Acción Afirmativa, correspondiente a los meses de octubre a diciembre de 2017 al BECARIO ING. ÁNGEL LÓPEZ AGUIRRE, de acuerdo a lo establecido en su contrato de ayuda económica para estudios doctorales.

**3. REVISIÓN DE INFORME PARA EL PAGO DE AYUDA ECONÓMICA DEL BECARIO ING. JORGE RODRÍGUEZ ECHEVERRÍA PERIODO DE MAYO A OCTUBRE 2017**

Se conoce la comunicación FIEC-SD-MEM-0124-2018 de fecha febrero 8 de 2018, enviada por la Msig. Adriana Elisa Collaguazo Jaramillo, Coordinadora de Evaluación – Gestión Estratégica, quien en base al REGLAMENTO PARA LA FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO ACADÉMICO EN EL EXTERIOR 4330, se revisó el Informe Semestral de Progreso Académico presentado por el becario, ING. JORGE RODRÍGUEZ ECHEVERRÍA, durante los meses de mayo a octubre 2017;

Handwritten signatures in blue ink on the left side of the page, including a large signature at the bottom that appears to be 'Jorge Rodríguez Echeverría'.

el cual describe las actividades realizadas por ese tiempo, evidencias y las proyecciones para el siguiente término académico que cursará, firmado por el becario, el tutor y sellado por la universidad de estudios. La oficina de Gestión Estratégica procede a la emisión del Reporte de Revisión del progreso académico que se adjunta, concluyendo que no existen observaciones que deban ser subsanadas. Cabe mencionar que el informe mencionado fue elaborado por la Ing. Verónica Paredes y validado por la Msig. Adriana Elisa Collaguazo Jaramillo, Coordinadora de Evaluación – Gestión Estratégica.

Se adjuntan los siguientes archivos:

- Listado de requisitos para la obtención del título de cuarto nivel.
- Informe semestral (Actividades realizadas y actividades planificadas)
- Observaciones de la Coordinación y oficina de Gestión Estratégica
- Evidencias

A su vez se gestionó con la Ph.D. Carmen Vaca, Coordinadora de la carrera de Ingeniería en Computación, la revisión de los avances y el área de investigación del becario, lo cual se detalla en el Reporte de Coordinación.

Una vez analizado el informe se concluye que el trabajo reportado por el becario y, sustentado con informes de su advisor de University of Ghent, ha sido desarrollado dentro del área de investigación estipulado en el contrato de beca.

Ha participado en 2017 IEEE First Summer School on Smart Cities en donde presentó el trabajo de investigación denominado: "A methodology for train trip identification in mobility campaigns based on smartphones", [<https://biblio.ugent.be/publication/8538138>].

Ha realizado algunos seminarios:

- Summer School on Deep Learning (Bilbao, Spain) [50 horas]
- Summer School on Smart Cities (Natal, Brazil) [45 horas]

Se recomienda que el becario incluya la respectiva afiliación a ESPOL del artículo presentado y de los trabajos futuros.

En el documento "PhD requirements" enviado se propone tomar, en diciembre del 2018 el curso Data manipulation, analysis and visualisation in Python. Se sugiere evaluar la posibilidad de tomar otro curso que resulte más adecuado al final del segundo año de doctorado.

En referencia a la recomendación para que el becario incluya la respectiva afiliación a ESPOL, el Ing. Jorge Rodríguez Echeverría, envía un correo electrónico con fecha 09/02/2018, con la afiliación de ESPOL, indicando que si se encuentra presente en el artículo presentado.

Luego de lo cual, se resuelve:

**RESOLUCION Nro. 2018-060**

Considerando lo expuesto por la Coordinadora de la Oficina de Gestión Estratégica mediante comunicación FIEC-SD-MEM-0124-2018, se aprueba el informe semestral correspondiente al periodo de mayo a octubre de 2017 y se recomienda el pago de la Ayuda Económica, correspondiente a los meses desde noviembre de 2017 hasta abril de 2018, al BECARIO ING. JORGE RODRÍGUEZ, de acuerdo a lo establecido en su contrato de ayuda económica para estudios doctorales.

**4. ALCANCE AL INFORME DE ACTIVIDADES DE DOCTORADO JULIO A DICIEMBRE DE 2017 DE LA BECARIA ING. VANESSA ECHEVERRÍA BARZOLA.**

Se conoce la comunicación FIEC-SD-MEM-0139-2018 de fecha febrero 98 de 2018, enviada por la MSc. Vanessa Ivonne Echeverría Barzola, Docente Titular Auxiliar I, quien solicita el pago de los valores de la Acción Afirmativa establecida en el Art. 25 del Reglamento Interno 4330. Se adjunta la respectiva documentación.

Luego de lo cual, se resuelve:

**RESOLUCION Nro. 2018-061**

En alcance a la Resolución 2018-044, se recomienda adicionalmente el pago de los valores correspondientes por Acción Afirmativa, para los meses de enero a junio de 2018 a la BECARIA ING. VANESSA ECHEVERRÍA BARZOLA, de acuerdo a lo establecido en su contrato de ayuda económica para estudios doctorales.

**5. SOLICITUD DE ANULACIÓN DEL II TÉRMINO 2017-2018 DEL ESTUDIANTE DEL ROSARIO VEGA ANGEL EFRAIN**

Se conoce la comunicación FIEC-SD-MEM-0126-2018, de fecha febrero 8 de 2018, mediante el cual el PhD. César Antonio Martín Moreno, Subdecano de la FIEC, adjunta la solicitud de anulación de las materias del II Término 2017-2018, presentada por el Sr. DEL ROSARIO VEGA ANGEL EFRAIN (Mat. 201310822), estudiante de la carrera Ingeniería en Telecomunicaciones, para la correspondiente revisión y aprobación por parte del Consejo Directivo de la FIEC, de las siguientes materias:

CÓDIGO	MATERIA	PARALELO
EYAG1002	PRINCIPIOS DE ELECTRÓNICA	TEÓRICO 3
IDIG1005	INGLÉS V	505

El estudiante realiza esta solicitud por motivos de fuerza mayor.

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

**RESOLUCIÓN Nro. 2018-062**

Aprobar la solicitud de anulación de las materias del II Término 2017-2018, presentada por el Sr. DEL ROSARIO VEGA ANGEL EFRAIN (Mat. 201310822), estudiante de la carrera Ingeniería en

Telecomunicaciones, de acuerdo al cuadro adjunto:

CÓDIGO	MATERIA	PARALELO
EYAG1002	PRINCIPIOS DE ELECTRÓNICA	TEÓRICO 3
IDIG1005	INGLÉS V	505

**6. SOLICITUD DE ACREDITACIÓN/CONVALIDACIÓN DE MATERIA DEL ESTUDIANTE SÁNCHEZ CUENCA CHRISTIAN OSWALDO**

Se conoce la comunicación FIEC-SD-MEM-0127-2018, de fecha febrero 8 de 2018, mediante el cual el PhD. César Antonio Martín Moreno, Subdecano de la FIEC, da a conocer el informe de acreditación de materia solicitado por el Sr. SÁNCHEZ CUENCA CHRISTIAN OSWALDO (Mat.200711737), estudiante de la carrera de Licenciatura en Redes y Sistemas Operativos.

De acuerdo al Memorando Nro. FIEC-SD-MEM-0112-2018, emitido por el MSc. Rayner Durango Espinoza, Coordinador de carrera Licenciatura en Redes y Sistemas Operativos, quien recomienda APROBAR como acreditación, la solicitud del Sr. SÁNCHEZ CUENCA tal como detalla en el cuadro:

Materia Aprobada	Materia a Acreditar
FUNDAMENTOS DE TELEFÓNIA IP (FIEC06296)	LIBRE OPCIÓN (3 CRÉDITOS)

Luego de lo cual, se resuelve:

**RESOLUCION Nro. 2018-063**

Aprobar la solicitud de ACREDITACIÓN del Sr. SÁNCHEZ CUENCA CHRISTIAN OSWALDO (Mat.200711737), estudiante de la carrera de Licenciatura en Redes y Sistemas Operativos, de acuerdo al cuadro adjunto:

Materia Aprobada	Acreditación en malla
FUNDAMENTOS DE TELEFÓNIA IP (FIEC06296)	LIBRE OPCIÓN (3 CRÉDITOS)

**7. SOLICITUD DE ACREDITACIÓN DE MATERIA SR. CARLOS ALFREDO MOLINA QUIMÍ**

Se conoce la comunicación ESPOL-FIEC-SD-OFI-0048-2018, de fecha febrero 16 de 2018, mediante el cual el PhD. César Antonio Martín Moreno, Subdecano de la FIEC, da a conocer el informe Ing. Néstor Arreaga, Coordinador de la carrera Telemática, el cual solicita la acreditación de la materia a favor del Sr. CARLOS ALFREDO MOLINA QUIMÍ (Mat. 200821866). Debido a que la materia Fundamentos

de Redes Inalámbricas (FIEC06007) no ha sido considerada en el proceso de transición del estudiante, a la nueva malla curricular.

Materia Aprobada	Materia a Acreditar
Fundamentos de Redes Inalámbricas (FIEC06007)	Modelamiento, Simulación y Control de Redes (TLMG1013)

Cabe recalcar que el estudiante Molina Quimí está por culminar en este término su malla curricular.

Luego de lo cual, se resuelve:

**RESOLUCION Nro. 2018-064**

Aprobar la solicitud de ACREDITACIÓN del Sr. CARLOS ALFREDO MOLINA QUIMÍ (Mat. 200821866), de acuerdo al cuadro adjunto:

Materia Aprobada	Materia a Acreditar
Fundamentos de Redes Inalámbricas (FIEC06007)	Modelamiento, Simulación y Control de Redes (TLMG1013)

**8. PROPUESTA DE TRABAJO DE TITULACIÓN "DISEÑO DE MECANISMO DE OPTIMIZACIÓN PARA LA ASIGNACIÓN DE CANALES EN REDES DE CORTO ALCANCE INALÁMBRICA CON ACCESO OPORTUNISTA AL ESPECTRO (OSA) EN AMBIENTES URBANOS" PRESENTADO POR EL ING. JULIO PALMA VIDAL, ESTUDIANTE DE LA MET**

Se conoce el oficio ESPOL-MET-OFC-0001-2018 de fecha enero 25 de 2018, en el que se presenta al Consejo Directivo de la FIEC, la propuesta del Trabajo de Titulación: "Diseño de mecanismo de optimización para la asignación de canales en redes de corto alcance inalámbrica con Acceso Oportunista al Espectro (OSA) en ambientes urbanos", presentada por el Ingeniero Julio César Palma Vidal con C.C. 0920191178, estudiante de la V promoción de la MET; la misma que fue aprobada por el director, evaluadores y Comité Académico de la MET, mediante Resolución CA-MET-003-2018:

**RESOLUCIÓN-CA-MET-003-2018**

APROBAR LA PROPUESTA DE TRABAJO DE TITULACIÓN: "DISEÑO DE MECANISMO DE OPTIMIZACIÓN PARA LA ASIGNACIÓN DE CANALES EN REDES DE CORTO ALCANCE INALÁMBRICA CON ACCESO OPORTUNISTA AL ESPECTRO (OSA) EN AMBIENTES URBANOS", PRESENTADA POR EL INGENIERO JULIO CÉSAR PALMA VIDAL, ESTUDIANTE DE LA V PROMOCIÓN DE LA MET.

SE DESIGNA LOS SIGUIENTES MIEMBROS DEL TRIBUNAL:

PRESIDENTE: SUB-DECANO FIEC.  
DIRECTOR: FRANCISCO NOVILLO, PH.D.  
MIEMBRO PRINCIPAL: JUAN CARLOS AVILÉS, PH.D.

DP  
MA  
[Handwritten signatures]

MIEMBRO ALTERNO: MARÍA ANTONIETA ÁLVAREZ, M.SC.

El Ing. Julio Palma Vidal, terminó su malla curricular en diciembre de 2016, y se inscribió en la Unidad de Titulación Especial octubre de 2017.

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

**RESOLUCIÓN Nro. 2018-065**

Ratificar la resolución CA-MET-003-2018, adoptada por el Comité Académico de la Maestría en Telecomunicaciones (MET).

**9. PROPUESTA DE TRABAJO DE TITULACIÓN "DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UNA SOLUCIÓN PARA MONITOREAR LA CALIDAD DEL AGUA EN RECURSOS HÍDRICOS MEDIANTE EL INTERNET DE LAS COSAS. CASO DE ESTUDIO: LAGO UBICADO EN EL CAMPUS DE LA ESPOL" PRESENTADO POR EL ING. JHONNY EDMUNDO NARANJO CASTRO, ESTUDIANTE DE LA MET**

Se conoce el oficio ESPOL-MET-OFC-0002-2018 de fecha enero 25 de 2018, en el que se presenta al Consejo Directivo de la FIEC, la propuesta de Trabajo de Titulación: "Diseño e implementación de una solución para monitorear la calidad del agua en recursos hídricos mediante el internet de las cosas. Caso de estudio: lago ubicado en el campus de la ESPOL", presentada por el Ingeniero Jhonny Edmundo Naranjo Castro con C.C. 0913629366, estudiante de la V promoción de la MET; la misma que fue aprobada por el director, evaluadores y Comité Académico de la MET, mediante Resolución CA-MET-002-2018:

**RESOLUCIÓN-CA-MET-002-2018**

APROBAR LA PROPUESTA DE TRABAJO DE TITULACIÓN: "DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UNA SOLUCIÓN PARA MONITOREAR LA CALIDAD DEL AGUA EN RECURSOS HÍDRICOS MEDIANTE EL INTERNET DE LAS COSAS. CASO DE ESTUDIO: LAGO UBICADO EN EL CAMPUS DE LA ESPOL", PRESENTADA POR EL INGENIERO JHONNY EDMUNDO NARANJO CASTRO, ESTUDIANTE DE LA V PROMOCIÓN DE LA MET.

SE DESIGNA LOS SIGUIENTES MIEMBROS DEL TRIBUNAL:

PRESIDENTE: SUB-DECANO FIEC.  
DIRECTOR: VLADIMIR SÁNCHEZ, M.SC.  
MIEMBRO PRINCIPAL: GABRIEL ASTUDILLO, PH.D.  
MIEMBRO ALTERNO: VERÓNICA SOTO, M.SC.

El Ing. Jhonny Naranjo Castro, terminó su malla curricular en diciembre de 2016, y se inscribirá en la Unidad de Titulación Especial mayo de 2018.

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

**RESOLUCIÓN Nro. 2018-066**

Ratificar la resolución CA-MET-002-2018, adoptada por el Comité Académico de la Maestría en Telecomunicaciones (MET).



## 10. INFORME RESULTADO DE EXÁMENES OFIMÁTICA - NOVIEMBRE 2017

### RESOLUCION Nro. 2018-067

Se toma conocimiento del oficio FIEC-SD-MEM-0005-2018, de fecha enero 3 de 2018, mediante el cual el MSc. Jhonny Pincay Nieves, Docente de la FIEC, informa los resultados examen Práctico de Herramientas de Colaboración Digital, tomado a los estudiantes de Admisiones y estudiantes de carrera (ESPOL) que reprobaron secciones prácticas en el examen aplicado en la jornada de septiembre de 2017.

## 11. RECOMENDACIÓN DE CONFORMACIÓN DEL COMITÉ ACADÉMICO DE LA MAESTRÍA EN AUTOMATIZACIÓN Y CONTROL, MACI.

Se conoce el oficio ESPOL-MACI-OFC-0011-2018 de fecha febrero 14 de 2018, mediante el cual el Ph. D. Douglas Antonio Plaza Guingla, Coordinador de la Maestría en Automatización Industrial, informa la Resolución del Comité Académico CA-MACI-043-2018:

### RESOLUCIÓN-CA-MACI-043-2018

SE RECOMIENDA LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ ACADÉMICO DE LA MAESTRÍA EN AUTOMATIZACIÓN Y CONTROL CON LOS SIGUIENTES MIEMBROS: Ph.D. DOUGLAS PLAZA GUINGLA EN CALIDAD DE COORDINADOR DEL PROGRAMA, MSc. CAROLINA GODOY, Ph.D. ANGEL SAPPA, Ph.D. CÉSAR MARTÍN, M.Sc. ALBERTO LARCO, EN CALIDAD DE MIEMBROS DEL COMITÉ

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

### RESOLUCIÓN Nro. 2018-068

De acuerdo a lo recomendado por el Comité Académico de la Maestría en Automatización y Control (MACI), según resolución CA-MACI-043-2018, se aprueba la conformación del Comité Académico, como sigue:

Ph.D. DOUGLAS PLAZA GUINGLA	COORDINADOR DEL PROGRAMA
MSc. CAROLINA GODOY	MIEMBRO DEL COMITÉ
Ph.D. ANGEL SAPPA	MIEMBRO DEL COMITÉ
Ph.D. CÉSAR MARTÍN	MIEMBRO DEL COMITÉ
M.Sc. ALBERTO LARCO	MIEMBRO DEL COMITÉ

## 12. SOLICITUD DE REVISIÓN Y APROBACIÓN DE CONTENIDOS DE CURSOS - FIEC.

Se conoce documento Oficio Nro. ESPOL-FIEC-SD-OFI-0049-2018, de fecha febrero 16 de 2018, en el que el PhD. César Martín Moreno, Subdecano de la FIEC, remite los Contenidos de Cursos de 10 materias, para ser revisados y aprobados en Consejo Directivo de la FIEC.

1. Antenas (TELG1014)
2. Circuitos de Alta Frecuencia (TELG1012)
3. Comunicaciones Inalámbricas (TELG1025)
4. Fibras Ópticas de Telecomunicaciones (TELG1018)

5. Introducción a los Sistemas de Telecomunicaciones (TELG1002)
6. Procesamiento Digital de Señales (TELG1011)
7. Programación Orientada a Objetos (CCPG1005)
8. Sistemas de Comunicaciones (TELG1003)
9. Sistemas de Potencia I (ELEG1010)
10. Sistemas de Potencia II (ELEG1011)

**RESOLUCION Nro. 2018-069**

Aprobar los Contenidos de Cursos de 10 materias de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación, con las modificaciones realizadas en el Consejo Directivo, como sigue:

1. Antenas (TELG1014)
2. Circuitos de Alta Frecuencia (TELG1012)
3. Comunicaciones Inalámbricas (TELG1025)
4. Fibras Ópticas de Telecomunicaciones (TELG1018)
5. Introducción a los Sistemas de Telecomunicaciones (TELG1002)
6. Procesamiento Digital de Señales (TELG1011)
7. Programación Orientada a Objetos (CCPG1005)
8. Sistemas de Comunicaciones (TELG1003)
9. Sistemas de Potencia I (ELEG1010)
10. Sistemas de Potencia II (ELEG1011)

DP

SE LEVANTA LA SESIÓN SIENDO LAS 13h07.

MA

MA

Gen